

316551

Machala, 8 de mayo de 2020

Ing.
AGUIRRE CELI YOVER MANUEL
Ciudad.o

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **NOSOLOTEC S.A.**, celebrada el día 08 de mayo de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el plazo de cinco años

En el Ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía en su artículo sexto.

NOSOLOTEC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Machala, Ab. Yudy Lizeth Blacio Moreno, el 16 de diciembre de 2019 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de diciembre de 2019, con el número de repertorio 5643, con el número de inscripción 207.

Ab. CARLOS ANDRÉS LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **NOSOLOTEC S.A.**, según la notificación precedente. Machala 08 de mayo de 2020.

Ing. **AGUIRRE CELI YOVER MANUEL**
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 0703235234

Nº TRAMITE: 32107-0041-20
DOCUMENTO: AVEJUS
12-05-20 3:57